

Trabajadoras en los Andes del norte (Toacazo, Ecuador, 1778-84 y 1861)

Working girls in the Northern Andes (Toacazo, Ecuador, 1778-84 and 1861)

María José Vilalta

Universitat de Lleida
vilalta@hahs.udl.cat

Recibido el 28 setiembre de 2018

Aceptado el 15 de mayo de 2019

BIBLID [1134-6396(2021)28:1; 99-128]

<http://dx.doi.org/10.30827/arenal.v28i1.7962>

RESUMEN

Este artículo analiza en profundidad la vida cotidiana de las mujeres en un pueblo-parroquia de los Andes septentrionales (Toacazo, República del Ecuador) caracterizado por la persistencia del régimen de hacienda y de los obrajes textiles como fundamentos de la economía y de la sociedad local. El marco cronológico se sitúa en la transición entre el fin convulso de la época colonial y la primera etapa de la República independiente y los datos que fundamentan el estudio provienen del vaciado nominativo de los censos de población de 1778-84 y de 1861. A partir de estos registros, se analizan aspectos como los comportamientos demográficos, las pautas de organización familiar, las actividades laborales y los niveles de alfabetización del grupo femenino.

Palabras clave: Historia de las mujeres. Familia. Hacienda colonial. Obrajes textiles. Andes del Ecuador. Censos de población.

ABSTRACT

This article focuses on the everyday women's life in a parish located in the Northern Andes. Toacazo (Republic of Ecuador) was a small country town characterized by the persistence of the *hacienda* regime and the textile *obraj*es as the main basis of the local economy and society. The period studied goes between the ending of the colonial era and the first decades of the new independent Republic and the data that supports this research comes from the population censuses of 1778-84 and 1861. The main items to analyze are demographic behavior, family forms, labor and literacy levels of the female group.

Keywords: Women's History. Family Forms. Colonial Hacienda Regime. Textile Manufacture. Andes of Ecuador., Population Censuses.

SUMARIO

1.—Introducción. 2.—Las fuentes documentales: retomando los censos de población (1778-84 y 1861). 3.—El territorio y el trabajo: haciendas y obrajes en los Andes septentrionales. 4.—Mujeres

en el páramo andino. 4.1.—Un pueblo de mayoría indígena. 4.2.—Predominio femenino. 4.3.—Las intrincadas tramas familiares. 4.4.—Trabajadoras. 4.5.—Alfabetización bajo mínimos. 5.—Conclusión. Ellas: pasado y futuro. 6.—Bibliografía citada.

1.—Introducción¹

Resulta casi inevitable recordar que, desde los años 70 del siglo xx en adelante, el avance de los trabajos que se ocupan de la vida de las mujeres en América Latina se ha mantenido a un ritmo constante que se ha manifestado en la publicación de investigaciones básicas en forma de monografías, de obras colectivas derivadas de proyectos, de congresos o de síntesis y de reflexiones teóricas y estados de la cuestión. Estas aportaciones, con enfoques y planteamientos heterogéneos, se han adentrado de manera progresiva en la caracterización de las pautas de vida cotidiana de las mujeres —desde la diversidad de sus entornos demográficos, sociales y culturales— como partícipes —con problemas susceptibles de ser individualizados— de la complejidad social y étnica del continente en sus diferentes unidades de organización territorial. En este sentido, parece importante destacar que las exploraciones sobre los espacios públicos y privados femeninos se han vinculado, con frecuencia, al avance de los estudios sobre la organización familiar en sus múltiples facetas y, de ahí, que asuntos cotidianos como el acceso al matrimonio, el cuidado de los hijos, el trabajo o la educación empezaron a formar parte consustancial de la construcción de la historia de América Latina y lo siguen siendo en la actualidad gracias a los evidentes logros de la investigación y, también, por la incesante propuesta de nuevas interpelaciones sobre la vida de las mujeres en tiempo pasado y presente². Esta realidad se puede observar en el conjunto del continente, con previsible intensidades desiguales en cada uno de los diferentes países.

En la República del Ecuador, el avance ha seguido sendas comunes (Moscoso, 1995 y 2009 y Herrera, 2001) y, en este sentido, Gioconda Herrera (2001: 11) perfiló cinco ámbitos fundamentales, en relación a los principales problemas planteados y a las líneas preferentes de trabajo, que se pueden resumir en, primero, investigaciones que privilegian el análisis de lo privado como un espacio fundamental para entender la dinámica de las relaciones de género en la sociedad (familia,

1. Deseo expresar mi agradecimiento al profesor Andrés Guerrero, a mis colegas Víctor Bretón y Jordi Gascón de la Universitat de Lleida y a las/los evaluadoras/es anónimas/os por las sugerencias y comentarios que han permitido mejorar la versión final de este artículo.

2. Entre otras referencias, cabe destacar: Pescatello, 1973 y 1976; Knaster, 1977; Lavrin, 1978; Hahner, 1980; Lavrin, 1984 (1990); Arnold, 1997; Gonzalbo, 1997; Migden Socolow, 2000; Dávila Mendoza, 2004; Gonzalbo y Ares, 2004; Vieira Powers, 2005; Guardia, 2005; O'Phelan Godoy y Zegarra Flórez, 2006; Gonzalbo y Molina, 2009; Twinam, 2009; Guardia, 2013.

matrimonio, intimidad, sexualidad); segundo, estudios que tratan sobre jerarquías y discriminaciones en el espacio público, predominantemente en el ámbito urbano (política, trabajo, economía); tercero, estudios agrarios y de desarrollo a partir de cuestiones de género; cuarto, género y etnicidad y, por último, aportes realizados desde la Historia, disciplina —cabe añadirlo— que permite investigar los cuatro ámbitos anteriores, siempre que las fuentes lo permitan.

2.—*Las fuentes documentales: retomando los censos de población (1778-84 y 1861)*

Siguiendo la senda de lo histórico, este trabajo presenta una primera aproximación al estudio de la vida de las mujeres en una parroquia rural en los Andes del Ecuador a partir de los datos que se derivan de los censos de población de 1778-84 y de 1861, fechas que se sitúan en dos momentos históricos relevantes: los que permiten retratar “el paisaje de la sociedad colonial tardía” (Miño Grijalva, 2015: 15) y el pleno período republicano, pocos años después de la abolición del tributo indígena (1857). El debate sobre el contenido y la validez estadística de los censos de población es, por doquier, enmarañado y complejo, sobre todo porque son fuentes que plantean retos muy heterogéneos a la investigación. Los datos generales —aquellos que permiten obtener agregados globales de población— suelen ser objeto de numerosos debates derivados, tanto de la calidad del recuento para determinar guarismos totales de evolución de la población, como —más importante— de la intencionalidad del Estado, ya sea como Monarquía del tiempo de la colonia o República independiente (Goetschel, 2017), al establecer sus necesidades de información sobre las poblaciones a gobernar y fijar, por ello, métodos de numeración y categorías de clasificación. La construcción de la estadística pública como instrumento al servicio del poder sigue siendo un tema de reflexión fascinante, cuando menos en una doble vertiente de trasfondo foucaltiano. Por una parte, obliga a reflexionar sobre qué implica la articulación de proyectos de Estado de gran envergadura y de muy compleja coordinación que, con frecuencia y considerando las dificultades que impone el paso del tiempo, se han conservado fragmentados, inconexos o incluso con significativas pérdidas en buena parte de la documentación local que nutre cada censo. Por otra parte, implica introducirse en el análisis en profundidad de los complejos y variados mecanismos de la “administración de poblaciones” (Guerrero, 1991), cuyos peculiares intereses se explicitan en el momento de diseñar y planificar los modos de censar o registrar (y, por ello, someter) a las personas. Es decir, sistematizar las bases de un “poder tutelar” que pueda regir el *monopólio dos atos de definir e controlar o que são as coletividades sobre as quais incidirá* (Souza Lima, 2005: 432).

No obstante, frente a una perspectiva de análisis global del proceso de inventar instrumentos de vigilancia del cuerpo social, otra perspectiva posible, de

carácter microhistórico, es la que trata de adentrarse en el vaciado minucioso de los datos conservados de los recuentos por pueblo o parroquia que, debidamente contextualizados, permiten obtener una aproximación a problemas que, desde lo local, interpelan sobre cuestiones, sin duda, de mayor envergadura y alcance. Aquí lo importante no sería precisar con exactitud el número total de habitantes de un lugar, sino entrar en los detalles de vida privada de cada persona que, de forma ordenada y, por tanto, serial, se asientan al compilar las listas nominativas. Además, lo relevante a destacar en este punto es que los censos de población en su afán por inscribir, contabilizar y, luego, administrar los efectivos humanos de una comunidad resultan ser fuentes donde el grupo femenino se empadrona sin ocultaciones interesadas y, por ello, permiten un acercamiento descriptivo de calidad para retratar su situación real. Tal forma de opción de análisis es la que fundamenta esta investigación (incardinada en un proyecto más amplio en construcción) sobre la posición social de las mujeres en una parroquia-pueblo de los Andes ecuatorianos a partir de dos censos emplazados en la crucial transición entre la Colonia y la nueva República independiente. ¿Cómo fueron elaborados estos dos concretos documentos? ¿Qué información interesaba obtener y plasmar a dos formas de poder diferentes? Merece la pena introducir algunas consideraciones al respecto.

En 1776, una Real Orden de 17 de noviembre “previene” (*sic*) de la realización de un padrón general de todo el territorio de la Real Audiencia de Quito, promovido por su presidente, Juan Josef de Villalengua. Se trataba de contabilizar el “...Numero de Almas, con distincion de Sexsos, Estados, Classes y Castas, incluso Parvulos que havitan en...” las diferentes jurisdicciones que articulaban el territorio. El pulcro y metódico cuadro de balance final resultante, que se conserva en el Archivo Nacional del Ecuador (ANE), presenta un listado en vertical de los pueblos de la jurisdicción y, en horizontal, de las categorías a considerar, formadas en dos grandes grupos: por una parte, el estado eclesiástico (seculares, regulares y legos) y, por otra, hombres y mujeres clasificados como blancos, indios, libres de varios colores y esclavos de varios colores (todos cuantificados como casados/as y solteros/as incluidos párvulos/as). Este conjunto de información demográfica de cada una de las provincias y corregimientos se recopiló gracias a la colaboración, impuesta por el poder metropolitano, entre la administración civil y la administración eclesiástica, manteniendo así esta última su función tradicional como gestora del control sobre los acontecimientos vitales de las personas. Los datos sobre los que se incide se relacionan con la información sobre personas casadas y solteras (ignorando cualquier referencia a la viudedad) y sobre su composición étnica. Se constituye así en el más detallado censo tardo-colonial que tiene en consideración el control minucioso de la población indígena y esclava. Este insistente esfuerzo de recuento y numeración, impulsado a causa de la percepción de un prolongado declive demográfico de evidente incidencia tributaria, se entretejió, como causa y como motor, en el ambiente de insurrección y levantamiento indígena que se expandió por la Real Audiencia (Moreno Yáñez, 2014:

129-133) y por el Virreinato del Perú en las últimas décadas del siglo XVIII. Es muy significativo para ahondar en la comprensión del ambiente y motivos para la revuelta que, en el caso concreto de la Jurisdicción de Tacunga, se conservan cuatro padrones consecutivos. Bien podría pensarse que son copias idénticas de una matriz inicial, pero los documentos de 1778, 1780, 1782 y 1784 (véase cuadro 1) presentan datos y balances divergentes que invitan a pensar en la presión continua que la acción de numerar, sumada al incremento incesante y voraz de los impuestos (Paz y Miño Cepeda, 2015: 60-66), ejerció al gravar las paupérrimas economías familiares de unos extenuados tributarios y al favorecer la creación de un ambiente larvado y pertinaz de pánico, malestar, incertidumbre y sensación

CUADRO 1
CATEGORÍAS DE CLASIFICACIÓN EN EL CENSO ANTES Y DESPUÉS DE LA
INDEPENDENCIA. DATOS DE TOACAZO (ECUADOR)

			1778	1780	1782	1784	1861
Hombres	Eclesiásticos	Curas Seculares	1	1	1	1	2
		Curas Regulares	1	1	1	1	
	Casados	Blanco	49	49	41	48	612
		Indio	335	335	340	336	
		Libre otros colores	—				
	Viudos					57	
	Solteros	Blanco	70	78	75	71	390
		Indio	371	374	382	370	
		Libre otros colores	3	3	3	2	
	Niños					479	
<i>Total hombres</i>		830	839	841	827	1.540	
Mujeres	Casadas	Blanca	49	49	41	48	599
		India	335	335	340	336	
		Libre otros colores	—				
	Viudas					137	
	Solteras	Blanca	81	82	40	84	458
		India	386	384	395	388	
		Libre otros colores	1	1	1	1	
	Niñas					484	
<i>Total mujeres</i>		852	851	817	857	1.678	
TOTALES			1.682	1.690	1.658	1.684	3.218

Fuente:

1778, 1780, 1782, 1784: ANE, Empadronamientos, *Formulario de Padrones*, Jurisdicción de Tacunga, Provincia de Quito, caja 8, carpetas 11-12.

1861: ANE, Empadronamientos, *Cuadro resumen del Censo de población de la Parroquia de Toacazo*, 1861, caja 9, carpeta 19.

de persecución sobre los habitantes de cada jurisdicción, debido a la presencia de foráneos —los visitantes y su variado séquito— encargados de gestionar, con rigor y avidez, el cumplimiento de las órdenes de recuento y clasificación dadas a sus subordinados: los comisionados locales.

Años más tarde, tras un nuevo intento de recuento en los años 40 del siglo XIX, se elaboró en 1861 —cuatro años después de la abolición definitiva del tributo indígena en 1857— el que se considera el primer gran censo nacional. Se conservan, en el Archivo Nacional del Ecuador, la mayoría de los recuentos nominativos completos de las personas residentes en cada pueblo o ciudad, donde se consignaron los datos (por este orden) referidos a sexo, edad, estado, ocupación y alfabetización (leer y escribir). La singularidad de este censo deriva del hecho que ignoró por completo la composición étnica del país, puesto que una de las finalidades de su elaboración residió en avanzar el proceso de “igualación ciudadana” (Guerrero, 2010), con la intención de ampliar y generalizar la base social de la tributación, una vez abolida la segregación que marcaba la existencia de un impuesto antiguo exigido a un sector étnico, la población indígena, subalterno y mayoritario. No obstante, que desapareciera la categoría étnica del censo no significó que dejara de estar sujeta a control, ya que el más importante de los registros de las personas era el que se consignaba en el espacio parroquial en los libros de bautizos, matrimonios y entierros y, en este ámbito, la finura y concreción de la delimitación étnica, si acaso, mejoró y se afinó (Hamerly en preparación, y Vilalta, 2015: 92-93). Si se considera la íntima colaboración entre los poderes de la Iglesia y del Estado, incluso en un momento de conflictivo reajuste de relaciones en la inmediata postindependencia, se puede concluir que, en la vida cotidiana, la clasificación étnica que asentaba la posición social y de clase de los individuos persistió inmutable y sujeta a los mismos parámetros de antaño.

3.—*El territorio y el trabajo: haciendas y obrajes en los Andes septentrionales*

Los datos censales que fundamentan esta investigación se derivan del recuento establecido en las dos fechas de referencia sobre la parroquia rural de Toacazo (actual cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi) sita en los Andes de Ecuador, una institución religiosa fundada en los tiempos de la colonización hispánica tardía en el extremo septentrional del *Tawantinsuyo*, el estado incásico. Situada en la falda oriental de los volcanes Ilinizas, el lugar ya se encontraba habitado cuando los españoles iniciaron la conquista (pudiera ser que fuera incluso un asentamiento preincaico) y, después que Gonzalo Pizarro asumiera el nombramiento como gobernador de Quito en 1539, pasó a formar parte del Corregimiento de Tacunga (Latacunga). En 1614, empezaron a aparecer propuestas para crear en ese emplazamiento una reducción de indios debido a un conjunto de factores favorables como su capacidad para alojar a más de mil residentes, la mayor suavidad del

clima respecto a otros posibles asentamientos próximos, la abundancia de tierras llanas y otros recursos naturales, la proximidad a otras poblaciones importantes con las que impulsar los intercambios comerciales y la facilidad para favorecer las comunicaciones terrestres entre pisos ecológicos muy distintos, tanto de personas de un lado a otro de la imponente cordillera andina, como de los ganados hacia los pastos de las tierras de páramo (Salomon, 1980). En este estado de cosas, muchos de los habitantes de pueblos vecinos empezaron a trasladarse, en un proceso de cambio económico profundo, propiciado por las necesidades de mano de obra y la exigencia de control tributario y, así, en 1654 se fundó el pueblo de Toacazo (Quishpe Bolaños, 1999: 30).

La singularidad de este entorno andino para justificar un estudio micro sobre las características de su población en el pasado deriva de reunir un aglomerado de componentes de gran interés que lo singularizan de forma relevante. En el censo de 1778, formaba parte del corregimiento de Tacunga, provincia de Quito, junto a otros núcleos como, por este orden: asiento de Tacunga, y pueblos de San Sebastián, Alaques, Mulahaló (hoy Mulaló), Tanicuchi, Isinliví, Sigchos, Angamarca, Saquisilí, San Felipe, San Miguel y Curubamba. Nada más se especifica sobre la diversa composición interna de cada uno de ellos, a diferencia de lo que se encuentra en el *Censo de la población de la parroquia de Toacazo* de 1861, donde se detalla cómo el territorio englobado en la estructura administrativa de una parroquia puede incorporar extensiones considerables de terreno y formas de asentamiento muy diversas. Estas “secciones” son: el núcleo principal de población, propiamente dicho, “el centro del pueblo” (*sic*), que consta de Toacazo pueblo y Cuicuno, Pilacumbi, los partidos de Pinchi (y Chillo), Vingopana, hacienda de Razuyacu (y sus conciertos) y Cotopilaló, hacienda de San Bartolo (junto con La Moya chica y Yanaurco), hacienda de Quillusillin y Vingopana, hacienda de La Moya (grande), hacienda de Chisulchi, Chizaló, hacienda de El Pongo, Chiay grande y chico (y sus conciertos), Culaguamín y Pulpaná³. Este conjunto de localizaciones se caracterizó por su enorme dispersión en un territorio muy dilatado de alrededor de 27.200 ha (Bretón, 2012: 87), según datos contemporáneos⁴, que

3. No se corresponden exactamente los topónimos del cuadro resumen del censo (ANE, Empadronamientos, *Cuadro resumen del Censo de población de la Parroquia de Toacazo*, 1861, caja 9, carpeta 19), con los nombres citados en las listas nominativas elaboradas por los diferentes comisionados que fundamentan la recopilación censal (ANE, Empadronamientos, *Censo de población de la Parroquia de Toacazo*, 1861, caja 9, carpeta 20). La lista de nombres de lugar referida en el texto une las referencias del cuadro resumen con las que se detallan en documento matriz de datos nominales de personas.

4. Víctor Bretón ha perfilado y cartografiado con precisión el mapa de las haciendas para los años inmediatamente anteriores a la Reforma Agraria. La suma total de hectáreas arriba citada (27.200 ha) da idea de la magnitud del espacio gestionado, a través del tiempo, por la parroquia. De la extensión total aproximada, las haciendas de altura ocupaban 24.031 ha (véase cuadro 3.1, de Bretón, 2012: 135).

sirven de referencia comparativa para el tardo XVIII y el largo XIX vista la continuidad de los topónimos de pueblos y haciendas. En este espacio, la posibilidad de completar el vaciado exhaustivo de las listas nominativas sugiere la necesidad de optar por un extracto parcial de centros relevantes para intentar avanzar en el proceso de reconstrucción de familias a partir del censo y, de ahí, establecer una primera aproximación a la vida de las mujeres andinas. La opción por el muestreo implica seleccionar puntos de referencia concretos que, para este estudio, se concretan en cuatro: Toacazo pueblo, Pilacumbi, Chizaló y El Pongo. ¿Por qué esta elección? Vamos por partes.

Los dos primeros son los centros principales de lo que los lugareños denominan como el *Bajío* o conjunto de tierras llanas donde se agrupaban las entidades urbanas más complejas y más pobladas. Es relevante destacar que, aun ocupando los emplazamientos inferiores del término, se sitúan a una altura de unos 3.170 m sobre el nivel del mar (Bretón, 2012: 132). En esta zona privilegiada, el núcleo más antiguo no era Toacazo pueblo (al que, en el censo, se agrega Cuicuno), sino Pilacumbi, “auténtica matriz ritual” del pueblo (por ser el lugar de donde surgió la leyenda fundacional del santo patrono), lugar habitado por indígenas libres con acceso a tierras comunales y desligados del régimen de hacienda, que vivieron el tránsito desde la antigua república de indios en tiempos de la colonia, a comunidad libre bajo el orden republicano (Bretón, 2012: 388). La tercera localización seleccionada es Chizaló (150 ha., entre 3.000 y 3.600 m s.n.m.), pueblo de fundación tardía, organizado en torno a un *tambillo*⁵ de igual nombre, emplazado en una zona algo inhóspita por clima y orografía que albergó a los *ayllus*⁶ que habían regresado a sus tierras después del impacto de la composición colonial (Quishpe Bolaños, 1999: 30-31 y 185). Más tarde, devino en una importante hacienda que, entre todas las circundantes, fue la que más veces se cita y más conflictos y encononazos generó con el cura propio de Toacazo, tal y como se muestra en las evidencias que dimanan de la documentación parroquial (Vilalta, 2017: 40-43). La cuarta y última radica en la hacienda de El Pongo, con muy poca población residente y una enorme extensión (15.000 ha., entre 4.500 y 2.635 m s.n.m., aunque es probable que la hacienda estricta fuera más reducida), que ocupaba desde los pisos del subtrópico en la costa, hasta casi los hielos permanentes de los Ilinizas y ejercía funciones de zona de tránsito y conexión (el camino público Cruz-Pongo-Sigchos) (Bretón, 2012: 186). Estos enclaves seleccionados representan, pues, en términos cualitativos, emplazamientos destacados del conjunto parroquial y, por

5. Un *tambo* (del quechua, *tanpu*) era un asentamiento estable en la compleja red viaria del estado Inca que desempeñaba, entre otras, funciones de refugio, albergue, posta, almacén y acuar-telamiento, según las circunstancias.

6. Los *ayllus* (de igual forma en quechua) en los Andes eran núcleos complejos de la organización social articulados a través de las relaciones familiares y del parentesco extenso. En uso común y popular hasta la actualidad, el término suele referirse a la comunidad andina.

lo que respecta a magnitudes demográficas, dieron residencia, en los años de esta observación, a un aproximado 45% de la población total del lugar⁷.

A partir de estos cuatro puntos de referencia, es factible iniciar un primer acercamiento a la historia de los habitantes de esta parroquia, ligada, al alimón, al régimen de hacienda y a una importante economía de obraje. Los grandes páramos de tierras altas que circundan el núcleo habitado acabaron siendo propiedad de unos pocos terratenientes que ejercían, de forma inmutable, los mecanismos de dominación habituales en el mundo colonial. En este entorno, el avance de la composición de haciendas en el transcurso de los tiempos de la colonia fue organizando un entorno singular por lo que respecta a las formas residenciales de la población en una extensión vasta, con alturas diversas y, por ello, con singularidades climáticas diferenciadas. Se trataba, en su conjunto, de dominios de rentabilidad agrícola escasa (cereal y patatas), organizados en relaciones económicas, sociales y familiares articuladas en torno a la microverticalidad⁸ y cuya importancia residía en el rol simbólico y la concentración de poder que acumularon sus titulares, gestores de la parroquia católica fundada en 1720 y de las diversas haciendas a ella vinculadas, primero, por parte de los jesuitas —hasta su expulsión en 1767, cuando fueron declaradas de dominio público— y, luego, por otros hacendados de la sociedad colonial y, más tarde, republicana, sin solución de continuidad.

La hacienda, no obstante, no fue la única posibilidad ocupacional. Toda la zona fue emplazamiento de importantes obrajes de hacienda y de comunidad dedicados a las manufacturas textiles —principalmente, de lana de las ovejas criadas en los páramos y, en menor medida, de algodón de la costa subtropical— que concentraron importantes cantidades de empleados en tareas artesanales (Tyrer, 1988: 101). Los obrajes de esta zona permiten verificar la complejidad de las formas de producción de raíz feudal en el mundo colonial, ya que, si bien su dominio útil pertenecía a

7. La complejidad de los recuentos censales para poder establecer cifras generales de población se pone a prueba en datos como el que sigue. La hoja resumen del censo de Toacazo da un total de población de 3.218 habitantes, mientras que el recuento manual y el vaciado de las listas reduce el guarismo a 3.141. Sobre la primera cantidad, la suma de los cuatro enclaves escogidos supone un 43,7% y sobre la segunda un 44,4% (ANE, Empadronamientos, *Cuadro resumen del Censo de población de la Parroquia de Toacazo*, 1861, caja 9, carpeta 19 y ANE, Empadronamientos, *Censo de población de la Parroquia de Toacazo*, 1861, caja 9, carpeta 20). Este tipo de verificaciones locales pueden ser muy significativas desde una perspectiva de análisis crítico respecto a los datos globales (por región o país al completo) obtenidos con el vaciado de la documentación censal.

8. La microverticalidad andina se estructuraba en tres grandes zonas en función de las diferentes alturas que impone el medio. Primera, la parte baja, que concentraba el grueso de la población y contenía las tierras más fértiles. Segunda, la parte alta que estaba conformada por las tierras situadas en los declives de la cordillera y por los pisos intermedios que subían hasta el páramo, ambos consagrados al cultivo de cereales y tubérculos. Y, tercera, el páramo, húmedo y frío, zona de uso comunal por tradición, que se iniciaba más allá del último piso de cultivo y proporcionaba pastos naturales de poca calidad, destinados al pastoreo extensivo de ganado ovino y vacuno (Guerrero, citado por Bretón, 2012: 49).

la comunidad indígena, no se organizaban en formas cooperativas de trabajo y distribución, sino que los encomenderos los fundaban en territorio de la hacienda dotándolos de maquinaria y materias primas y los caciques locales procuraban la mano de obra (Newson, 1995: 207). Los beneficios de la producción formaban parte del tributo debido al encomendero local de turno o a remotos propietarios metropolitanos, acaparadores ambos del dominio eminente (Slicher van Bath, 2010: 227). La coexistencia de dos formas de trabajo tan diversas, pero interdependientes, resultaba ser de importancia crucial para explicar los vaivenes demográficos, ya que, en los momentos de auge, la posibilidad de complementariedad familiar e individual entre tareas campesinas y artesanales ejerció un poderoso influjo de atracción de mano de obra. El golpe económico que supuso la decadencia y el cierre progresivo de los obrajes en el largo siglo XVIII, como evidencia final del fracaso de la política de fomento de las manufacturas de la Monarquía hispánica en las colonias, condujo a un trasvase demográfico temporal —que evitó procesos de despoblación regional— hacia la oferta de trabajo en las haciendas, cosa que permitió el refuerzo de las estructuras de sujeción del campesinado tributario.

En este marco social y económico, la documentación censal conservada proporciona un primer acercamiento a la vida de las personas residentes en dos momentos en el tiempo: el primero, entre 1778 y 1784, con los padrones que ofrecen información de orden cuantitativo y clasificatorio, y el segundo, en 1861, con el censo que permite reconstruir los datos de composición del grupo femenino (y también masculino) especialmente por lo que se refiere a edad, estado civil, profesión y alfabetización⁹. Es a través de este conjunto de documentos que se puede alcanzar algo poco usual entre las investigaciones recientes como es una primera aproximación a indicadores de vida, trabajo y alfabetización de las mujeres de este significativo espacio rural de los Andes.

4.—*Mujeres en el páramo andino*

Así pues, establecidos los fundamentos que enmarcan la singularidad e interés de esta indagación, cabe ya emprender el análisis de las evidencias disponibles sobre Toacazo pueblo, Pilacumbi, Chizaló y El Pongo.

4.1.—Un pueblo de mayoría indígena

Los datos del padrón de 1778 y de los años que siguen perfilan, como primera comprobación, una base étnica de la comunidad colonial que se mantuvo, indepen-

9. Archivo Nacional del Ecuador (ANE), Empadronamientos, *Formulario de Padrones*, Jurisdicción de Tacunga, Provincia de Quito, caja 8, carpetas 11-12 y *Censo de la población de la parroquia de Toacazo*, 1861, Empadronamientos, caja 9, carpeta 20, 84 pp.

dientemente de las clasificaciones, a lo largo del siglo XIX. Es decir, como indica el cuadro 2 y ratifica el vaciado complementario de los registros parroquiales, donde, a lo largo del Ochocientos, se afinan las categorías de clasificación étnica, se trataba de un pueblo conformado desde sus mismos inicios fundacionales por una aplastante mayoría de indígenas (80-85%), a la que se fue incorporando en lenta progresión una minoría de población blanca. Esta última experimentó un moderado y continuo incremento impulsado, primero, por la movilidad de entrada y salida de la población metropolitana que se asentaba, pero también podía migrar en tiempo corto hacia los pueblos de mayores dimensiones (mucho más atractivos que las soledades del páramo de altura) y, segundo, por la consolidación de procesos de transición clasificatoria, en especial por lo que respecta a la categoría “indio” o “india”. El vaciado de los registros parroquiales muestra claramente cómo se produjo un traspaso que iba de indígena a mestizo/a y, de ahí, a la construcción-invencción de un renovado agregado de blancos/as (la conformación del grupo blanco-mestizo) a lo largo de la reordenación social y étnica impulsada por las normas e intereses tributarios y de control de la República independiente (Vilalta, 2015: 78 y 93).

CUADRO 2
SEXO, ETNIA Y ESTADO CIVIL EN TOACAZO (ECUADOR), FINALES DEL SIGLO XVIII

		1778	%	1780	%	1782	%	1784	%	
Hombres	Eclesiásticos	2	0,2	2	0,2	2	0,2	2	0,2	
	Casados	Blanco	49	5,9	49	5,8	41	4,8	48	5,8
		Indio	335	40,4	335	40,0	340	40,4	336	40,6
		Libre otros colores	-							
	Solteros	Blanco	70	8,4	78	9,2	75	8,9	71	8,5
		Indio	371	44,7	374	44,5	382	45,4	370	44,7
		Libre otros colores	3	0,4	3	0,3	3	0,3	2	0,2
<i>Total Hombres</i>	<i>830</i>	<i>49,4</i>	<i>839</i>	<i>49,6</i>	<i>841</i>	<i>50,7</i>	<i>827</i>	<i>49,1</i>		
Mujeres	Casadas	Blanca	49	5,8	49	5,8	41	5,0	48	5,6
		India	335	39,3	335	39,4	340	41,6	336	39,2
		Libre otros colores	—							
	Solteras	Blanca	81	9,5	82	9,6	40	4,9	84	9,8
		India	386	45,3	384	45,1	395	48,4	388	45,3
		Libre otros colores	1	0,1	1	0,1	1	0,1	1	0,1
	<i>Total Mujeres</i>	<i>852</i>	<i>50,6</i>	<i>851</i>	<i>50,4</i>	<i>817</i>	<i>49,3</i>	<i>857</i>	<i>50,9</i>	
TOTALES		1.682		1.690		1.658		1.684		

Fuente: ANE, Empadronamientos, *Formulario de Padrones*, Jurisdicción de Tacunga, Provincia de Quito, caja 8, carpetas 11-12.

4.2.—Predominio femenino

La segunda constatación a destacar es que la presencia de mujeres se cuantifica, a lo largo del período en observación, como superior a la de hombres, excepto en los datos de 1782. Este indicador, que muestra el permanente predominio de la población femenina, pudo estar motivado por razones muy diversas, pero es indudable que, más allá de los ritmos incuestionables de los ciclos naturales de las personas, dos elementos entrecruzados son de necesaria consideración: el trabajo y el tributo. Las oportunidades cambiantes de trabajo en el obraje, combinadas con los ritmos desiguales de las tareas agrícolas, marcaron frecuentes migraciones de corta o media distancia que afectaban prioritariamente a los varones quienes, en espacios con mayor densidad de población, se podían permitir mecanismos de escape hacia comunidades o lugares donde poder ser considerados forasteros exentos de tributo y, por lo tanto, facilitar los mecanismos de ocultación frente a la pertinaz numeración. Se mantuvo, así, en la larga duración, una costumbre habitual desde los orígenes fundacionales de muchos de los pueblos en los Andes septentrionales (Quishpe Bolaños, 1999: 33-34).

CUADRO 3A
RESUMEN DE LA RELACIÓN ENTRE HOMBRES Y MUJERES (TOACAZO, 1778-1861)

	1778	%	1780	%	1782	%	1784	%	1861	%
<i>Hombres</i>	830	49,4	839	49,6	841	50,7	827	49,1	1.540	47,8
<i>Mujeres</i>	852	50,6	851	50,4	817	49,3	857	50,9	1.678	52,2

CUADRO 3B
ÍNDICES DE MASCULINIDAD/ FEMINIDAD (TOACAZO, 1778-1861)

	1778	1780	1782	1784	1861
IM	97	98	102	96	91
IF	102	101	97	103	108

Fuente:

1778, 1780, 1782, 1784: ANE, Empadronamientos, *Formulario de Padrones*, Jurisdicción de Tacunga, Provincia de Quito, caja 8, carpetas 11-12.

1861: ANE, Empadronamientos, *Censo de población de la Parroquia de Toacazo*, 1861, caja 9, carpeta 20.

Y es que este indicador de movilidad —que poco tiene que ver con lo biológico— pone de manifiesto, además y de forma explícita, las diferentes situaciones entre los pueblos del llano, del *Bajío*, y los núcleos habitados de las haciendas de altura. En los primeros (Toacazo pueblo y Pilacumbi), se puede considerar, por una parte, que la itinerancia masculina definitiva o temporal se produjo con mayor

facilidad y autonomía respecto a los controles institucionales y laborales y, por otra, que las mujeres encontraron en las tierras bajas un hábitat prioritario de residencia y de actividad laboral más activo, protegido y acogedor. Por el contrario, en los segundos, en las haciendas habitadas por núcleos reducidos de población, se pueden constatar cifras que muestran la superioridad numérica masculina (Chizaló) o una equiparación exacta de géneros (El Pongo)¹⁰. Los datos de 1861 permiten verificar (cuadro 4) y visualizar (gráficos 1-4) los equilibrios y los contrastes en la composición por sexo y por edades:

CUADRO 4
ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD (1861)

Edad	TIERRAS BAJAS (BAJÍO)				TIERRAS ALTAS			
	Toazaco		Pilacumbi		Chizaló		El Pongo	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
0-4	51	43	28	27	5	8	2	2
5-9	60	65	27	37	8	6	5	4
10-14	54	47	19	14	6	5	1	1
15-19	20	29	8	19	4	4	2	2
20-24	25	34	11	22	11	3	1	1
25-29	21	28	21	25	3	9	2	1
30-34	22	39	18	22	5	4	2	5
35-39	23	22	21	18	5	3	1	0
40-44	17	18	11	15	3	2	1	0
45-49	11	24	4	4	2	2	0	0
50-54	22	28	5	9	2	3	0	2
55-59	9	11	4	8	1	1	0	1
60-64	15	13	15	10	2	4	0	1
65-69	7	5	4	3	0	1	4	1
70-74	10	8	2	1	1	0	0	0
75-79	6	3	3	1	0	0	0	0
+80	5	1	2	0	0	0	0	0
TOTALES	378	418	205	237	58	55	21	21

Fuente: ANE, Empadronamientos, *Censo de población de la Parroquia de Toazaco*, 1861, caja 9, carpeta 20.

10. La relación de masculinidad en el desglose de estos cuatro núcleos va como sigue: Toazaco 90%; Pilacumbi 86%; Chizaló 105% y El Pongo 100%. Las diferencias de composición por sexos no son una mera evidencia demográfica, antes bien reflejan cómo la población se distribuye en un territorio de acuerdo a exigencias económicas y sociales.

GRÁFICO 1
 PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. TOCAZO (1861)

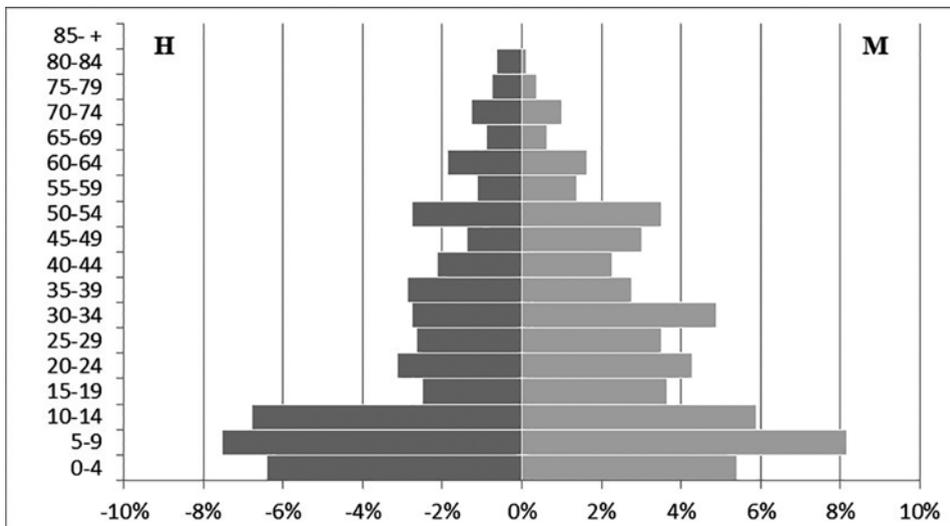


GRÁFICO 2
 PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. PILACUMBI (1861)

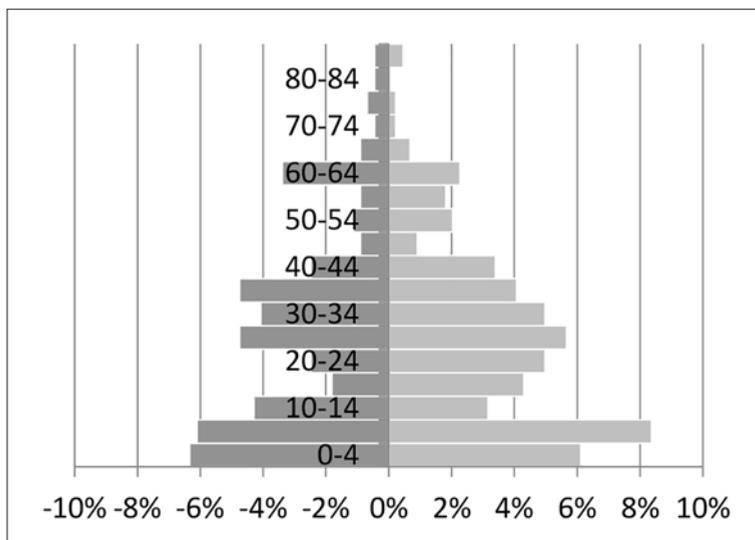


GRÁFICO 3
 PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. CHIZALÓ (1861)

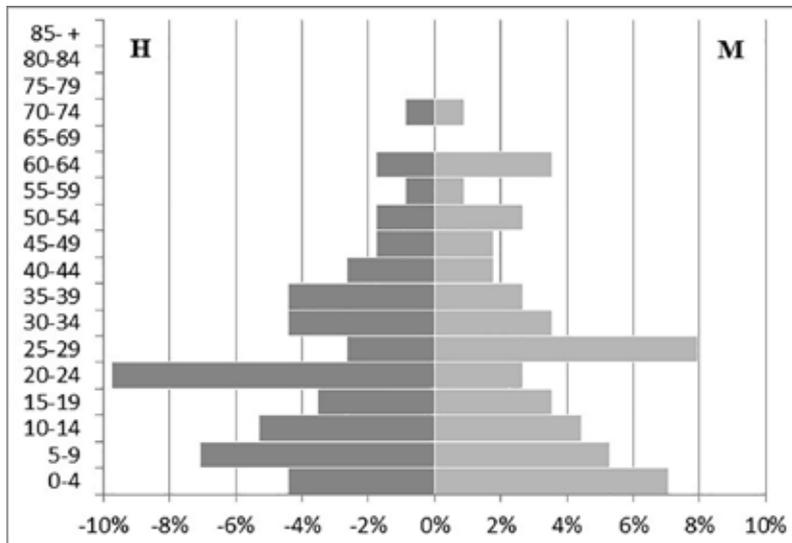
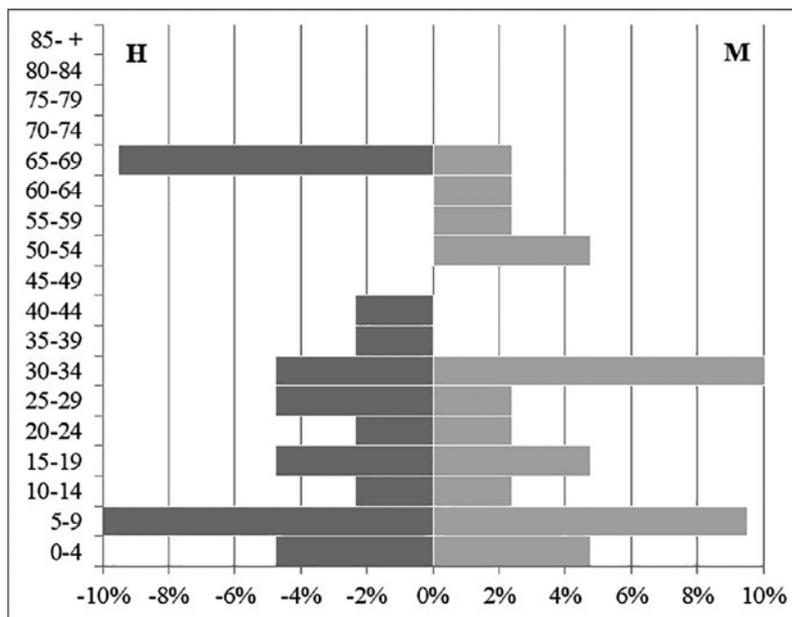


GRÁFICO 4
 PIRÁMIDE DE POBLACIÓN. EL PONGO (1861)



Fuente: ANE, Empadronamientos, *Censo de población de la Parroquia de Toacazo*, 1861, caja 9, carpeta 20.

Las representaciones gráficas muestran con claridad la mayor presencia femenina en las dos primeras pirámides y los complicados avatares poblacionales del territorio en su conjunto, donde se observan, entre otros acontecimientos, hendiduras en los grupos de población joven y reducción, con el correr de los años, de los grupos de edad avanzada, incidencias que pueden ser debidas a variadas causas. Entre ellas, se pueden considerar: primero, el parón de la natalidad y el ascenso de la mortalidad en tiempos de las guerras de la Independencia, acompañados de un cierto repunte de la fecundidad en los años previos a la elaboración del censo; segundo, los procesos migratorios a la búsqueda de mejores expectativas laborales que diezaban las generaciones jóvenes y, tercero, la reducción de la esperanza de vida a medida que avanzaba el ciclo vital, como era frecuente en todas las pirámides de ciclo demográfico antiguo.

4.3.—Las intrincadas tramas familiares

Estas evidencias se complementan con los datos de estado civil, indicador que se constituyó en una de las exigencias clasificatorias más importantes del censo de 1861, cuando a la autoridad competente le interesó de forma perentoria controlar y anotar el número de aquellos y aquellas que conformaban grupos familiares estables bajo régimen matrimonial (cuadro 1 y cuadro 6). En este sentido, la promulgación en 1860 del nuevo Código Civil, como parte de las medidas de modernización del estado impulsadas por el presidente Gabriel García Moreno (1821-1875), promovió nuevas formas de dominio del marido sobre la esposa, sobrepasando incluso las restricciones fijadas en el derecho canónico colonial (León y Méndez Mora, 2004: 306-307). Tal regulación puede interpretarse desde perspectivas muy diversas que enfatizan de forma preferente los argumentos sobre el refuerzo del ancestral sometimiento femenino. Pero se puede también incidir en razones que vayan más allá de la constatación de lo evidente y habitual. En esta línea, cabe considerar que, si en una coyuntura de reordenación tributaria, el Estado republicano —consciente de que el control y registro de las familias estaba, por costumbre, en manos del poder de la Iglesia católica— se preocupó por imponer que el marido tenía el derecho omnímodo de obligar a su esposa a convivir y a desplazarse con él, independientemente de cualquier consideración personal o sentimental, puede deducirse que tal imposición resulta ser una forma de regulación imprescindible para administrar poblaciones y para controlar familias convertidas en garantía de la transmisión ordenada de los bienes, máxime cuando el ordenamiento colonial, civil y eclesiástico, se había caracterizado por una cierta laxitud en la permisividad de formas no matrimoniales de convivencia en pareja, tanto para blancos como para mestizos e indígenas. Esta cuestión debería ser un sugestivo asunto a considerar en las investigaciones en auge sobre la tipología y evolución de las formas de familia en el espacio colonial.

El cuadro 5 presenta, a manera de foto-fija, los datos de estado civil de los y las habitantes del lugar en el momento del recuento censal:

CUADRO 5
ESTADO CIVIL (1861)

Estado	Tierras bajas (Bajo)				Tierras altas			
	TOAZACO		PILACUMBI		CHIZALÓ		EL PONGO	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Niños/as*	5	6	12	12	2	4	—	1
Párvulos/as*	107	104	45	53	10	11	8	5
Solteros/as*	113	131	45	62	23	11	4	4
Casados/as	138	139	92	93	23	24	9	9
Viudos/as	13	38	11	17	0	5	—	2
Clérigos	2	—	—	—	—	—	—	—
Totales	378	418	205	237	58	55	21	21

* Nota de edades: Niños/as forman el grupo entre 0-1 año, párvulos/as entre 2-9 y solteros/as a partir de 10.

Fuente: ANE, Empadronamientos, *Censo de población de la Parroquia de Toacazo*, 1861, caja 9, carpeta 20.

Los valores absolutos y relativos de personas casadas presentan tres evidencias: primera, se pueden cifrar entre la mitad y los dos tercios de la población adulta de cada sexo según las diferentes localizaciones; segunda, se constata que casi siempre era mayor el porcentaje de varones casados que de mujeres (excepto en la hacienda de Chizaló) y, tercera, se observa que los guarismos eran más bajos en el pueblo de Toacazo, centro de intercambio y comercio, que en espacios más reducidos y aislados como en la antigua reducción o en las haciendas.¹¹ Si se observan con detenimiento los valores del *Cuadro resumen del censo* cuando indican que los casados suponen un 57,7% y las casadas un 50,1% (cuadro 1), se obtiene un sugestivo retrato de una complejidad latente que afecta a la cotidianeidad local y, quizás, revela la existencia de un marco más amplio de funcionamiento de las agrupaciones familiares en las que se encuadra la vida cotidiana de unos y otras. Es por ello necesario considerar una aproximación inicial a la notable variedad de formas de vida en familia:

11. A partir de los datos del cuadro 6, si se suma el total de población adulta (solteros/as, casados/as y viudos/as), se obtiene que la proporción de casados/as es la que sigue: en Toacazo, para varones un 52,2% y para mujeres, 45,1%; Pilacumbi 62,1% y 54%; Chizaló, 50% y 60% y El Pongo, 69 y 60%.

CUADRO 6
TIPOLOGÍAS FAMILIARES (1861)

<i>Tipos</i>	TIERRAS BAJAS (BAJÍO)		TIERRAS ALTAS	
	<i>Toacazo</i>	<i>Pilacumbi</i>	<i>Chizaló</i>	<i>El Pongo</i>
Familia Nuclear	128	82	20	7
Casado solo	5	3	3	
1 hijo		1		
Casada sola	5	7	4	
1 hijo	3	2		
2 hijos				
3 hijos		1		
4 hijos	2	1		
Madre soltera				
1 hijo	3	3		1
2 hijos	1			
Viudo solo	7	5		
1 hijo	2	2		
2 hijos	2	1		
3 hijos	1	1		
4 hijos				
+5 hijos	1			
Viuda sola	21	7	3	
1 hijo	5	3		1
2 hijos	3	3		1
3 hijos	3	2		
4 hijos	2	2		
+5 hijos	1			
Soltero solo	15	4	4	1
Soltera sola	15	2		
Párvulos y Niños solos	1	5		1
Párvulas y Niñas solas	3			1

Fuente: ANE, Empadronamientos, *Censo de población de la Parroquia de Toacazo*, 1861, caja 9, carpeta 20.

Las situaciones reflejadas en el cuadro 6 dan una idea aproximada del plural escenario de relaciones personales en el seno de la parroquia andina. Listar a las personas implicaba anotarlas de forma presencial en una tarea que los comisio-

nados, frecuentemente indígenas conocedores de la localidad, realizaron pasando puerta a puerta para mejor orden y control, después de proclamarse el aviso de numeración en la plaza pública o en el templo local, con la advertencia incluida de permanecer en casa o, cuando menos, de encontrarse todos y todas localizables durante el recuento. Este método de trabajo permite, cuando menos, vislumbrar la organización familiar y residencial de cada comunidad. A través de tal registro, pues, se pueden establecer unas primeras consideraciones. Predominaba por doquier el modelo clásico de la familia nuclear con edades de matrimonio tardías, formado por parejas con hijos, a veces, no siempre, acompañadas en la lista de alguno de los abuelos o de tíos (incluso con alguna minusvalía que los permite intuir y definir como dependientes) y, también, del nuevo grupo familiar del hijo mayor (en algunos casos, hija) ejerciendo como *apegados* o nueva unidad familiar surgida del seno de una familia para garantizar la continuidad del ciclo vital y de las estrategias de reproducción por herencia o adquisición (Guerrero, 1986: 683). Junto a este bloque mayoritario, proliferan grupos de muy diversa índole que muestran la enorme complejidad de las relaciones personales, incluso en un pueblo que no es ni un lugar central ni una aglomeración urbana de cierta envergadura demográfica. Así, se pueden constatar situaciones como las de casados y casadas que vivían en soledad. Una de ellas, Margarita Porres, labradora de 27 años residente en Pilacumbi se cita como alguien que “no hace vida” (de casada, se sobreentiende) dejando entrever una evidente separación matrimonial. Así pues, el conjunto de hombres y mujeres que fueron inscritos en el registro como casados, pero estaban solos o con la prole, pueden ser indicativos de dos realidades de diferente cariz: por una parte, por causa de movimientos de población temporales, y, por otra, por conflictos y rupturas conyugales que se diluían en las páginas del documento, sin poder hacer introspección en mayores detalles. Junto a ellos, el montante de solas crece: viudas con hijos, grupos coresidentes de hermanos y hermanas de todas las edades, madres solteras, solteras solas e incluso párvulas y niñas que aparecen sin familia en el registro, dando a entender, quizás, alguna forma de régimen de acogida. Estas situaciones, como se observa en el cuadro 6, eran comunes para ambos sexos, pero siempre afectaban a las féminas en mayor medida, cuestión que interpela directamente a la necesidad de averiguar —reto de difícil resolución a causa de las carencias documentales— cómo esta presencia notable de situaciones de soledad femenina afectaba a los ritmos de la vida cotidiana, de las relaciones interpersonales con los varones y con la descendencia y, también, del trabajo.

4.4.—Trabajadoras

Una de las constataciones más relevantes de los datos del censo es la ocultación completa del trabajo femenino en el balance final. Una interpelación muy interesante. En el ya citado cuadro resumen del censo de Toacazo de 1861, se dedicó

una parte de la tabla a la “ocupación” de los habitantes. Se dejaba así constancia de una parte de las profesiones masculinas y es preciso indicar que, ni siquiera en el caso de los hombres, están todas consignadas cuando se compara la tabla final con las listas nominales. Las tareas citadas (ordenadas como en el documento) son las de labrador, jornalero, músico, herrero, carpintero, platero, sombrerero, tejedor, macanero (actor cómico), peluquero, sastre, albañil (*chagllero*, en el documento) y tintorero. No aparecen ni criados, ni sirvientes; ni comerciantes, ni servicios como el médico o el maestro, ni otros artesanos como el sablero, el perchero (cardador), el hachero (cortador de leña); tampoco se registran mayordomos, diezmeros, sacristanes y escribientes que solían ocupar los primeros puestos en las listas de cada demarcación. El simple hecho de comprobar esta realidad ya resulta singular y parece obvio que precisa de su propio espacio de análisis. Aquí, no obstante, lo que interesa es poner de relieve que, en Toacazo, un espacio, como ya se ha indicado, de mayoría femenina, casi todas las mujeres trabajaban. Y no es sólo una cuestión de tomar en consideración que ellas, cuando menos a partir de la edad 10 años, momento en que ya son consideradas como solteras, se ocupaban de las tareas domésticas, reproductivas y de colaboración imprescindible con la actividad económica preponderante del grupo familiar; sino que lo relevante es la importancia del número de ocupadas en profesiones (se supone que remuneradas), que se reflejó en las listas nominativas y que, sorprendentemente, desaparecieron del cuadro resumen. ¿Qué datos de síntesis importaban a la autoridad? ¿Por qué la mengua evidente en el listado de las ocupaciones masculinas y el silencio total sobre las femeninas?

CUADRO 7
EL TRABAJO FEMENINO (POR GRUPOS DE EDAD) EN 1861

Sector	Profesión	Edad	Toacazo	Pilacumbi	Chizaló	El Pongo	Total	%
Sector Primario	Labradora	10-14		9			76	14,0
		15-19		6				
		20-24		7				
		25-29		10				
		30-34		11				
		35-39		10				
		40-44		7				
		45-49		1				
		50-54		7				
		55-59		4				
	60-64		4					
	Hachera (cortadora de leña)	30-34		1			2	0,3
		60-64		1				

<i>Sector</i>	<i>Profesión</i>	<i>Edad</i>	<i>Toacazo</i>	<i>Pilacumbi</i>	<i>Chizaló</i>	<i>El Pongo</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>	
Manufactura	Cestera	70-74	1				1	0,2	
	Costurera	20-24	4					14	2,6
		25-29	3						
		30-34	1	1		1			
		35-39	1						
		40-42		1					
		45-49	1						
		50-54	1						
	Hiladora	10-14	15	3	4	1		307	56,5
		15-19	21	6	4	2			
		20-24	20	9	3	1			
		25-29	20	11	9	1			
		30-34	34	6	4	4			
		35-39	18	3	3				
		40-44	17	2	2				
		45-49	12	3	2				
		50-54	22	1	3	2			
		55-59	10	3	1	1			
		60-64	11			1			
		65-69	3	2					
		70-74	4			1			
	75+	1	1						
	Hiladora-Panadera	25-29	1					1	0,2
	Panadera	20-24	1					3	0,5
		60-64	1	1					
	Pegadillera (Encajera)	10-14	1					2	0,3
		30-34	1						
Sastra	25-29		1				1	0,2	
Tejedora	10-14		1				25	4,6	
	15-19		3						
	20-24		4						
	25-29		3						
	30-34		3						
	35-39		3						
	40-44		5						
	50-54		1						
60-64		2							

<i>Sector</i>	<i>Profesión</i>	<i>Edad</i>	<i>Toacazo</i>	<i>Pilacumbi</i>	<i>Chizaló</i>	<i>El Pongo</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Comercio	Estanquera	45-49	1				1	0,2
	Pulpera	50-54	1				1	0,2
	Vendedora	50-54	1	1			2	0,3
Servicios sanitarios y personales	Partera	60-64	1				1	0,2
	Clarinera (Música)	10-14		1			4	0,7
		20-24		1				
		35-39		1				
		55-59		1				
	Cocinera	20-24	1				3	0,5
		25-29	1					
		30-34	1					
	Criada	0-4	1				2	0,3
		5-9	1					
Sin profesión	No consta	10-14	34	1			97	18,2
		15-19	8	3				
		20-24	8	1				
		25-29	3					
		30-34	2	1				
		35-39	3					
		40-44	1					
		45-49	10					
		50-54	3					
		55-59	1					
		60-64		1	4			
		65-69	2	1	1			
		70-74	3	1				
75+	3	2						
TOTALES			315	173	40	15	543	100

Fuente: ANE, Empadronamientos, *Censo de población de la Parroquia de Toacazo*, 1861, caja 9, carpeta 20.

La realidad de lo consignado en el censo desborda por completo la imagen tradicional de féminas confinadas sólo al espacio doméstico. Conforman este recuento el grupo de mujeres inscritas en la lista nominativa y que, a partir de los 10 años, eran consideradas como solteras. La única excepción la conforman dos criadas párvulas que residían en la vivienda del sacerdote y al que estaban unidas

por alguna forma de parentesco¹². La evidencia, de entrada, resulta contundente: sólo un 18,2% de las mujeres carecía de ocupación asalariada y el resto trabajaba en labores relacionadas con la economía agrícola y con los textiles del obraje. Se impone, pues, ratificar algo ya largamente demostrado como es que, en sociedades precapitalistas, resulta imprescindible afirmar que la continuidad económica de un grupo dependía de la participación activa de las mujeres en el espacio de las relaciones laborales, quede constancia escrita o no de tal certeza. En la parroquia de Toacazo, ¿qué características tenía el trabajo femenino? Tres realidades, cuando menos, deben ser destacadas.

Primero, en las tierras llanas, se concentraban los trabajos relacionados con servicios y, sobre todo, las actividades de intercambio, tareas que, en los primeros tiempos de la colonia estaban reservadas a los hombres, pero que, ya en el XVIII, quedaban muy frecuentemente a cargo de mujeres —incluso se habían ya convertido en profesiones citadas en género femenino (Kingman Garcés, 2014: 79-80)— quienes se encargaron de crear sus propias alianzas externas para garantizar el aprovisionamiento de sus negocios (Borchart de Moreno, 1998 y 2001). Así, en el *Bajío*, en Toacazo y Pilacumbi, residían la partera del pueblo, Dorotea Caysapanta, casada, de 60 años; las panaderas María Quiroga, casada, de 60 años, y Baltasara Quiroga (seguramente emparentadas), soltera, de 22 años, y las de Pilacumbi, Vicenta Campana, casada, de 60 años e Isabel Puruncasa, casada, de 64 años; la vendedora Isidora Viera, viuda, de 50 años; la estanquera (vendedora de alcoholes, tabacos y otros bienes protegidos por la Corona o el Estado), Petrona Carvajal, viuda, de 58 años y la imprescindible pulpería, el negocio que abastecía de todo lo necesario para la vida cotidiana (alimentos, bebidas, telas, droguería, remedios...) y era centro de reunión era regentado por Bárbara Cuevas, soltera, de 50 años.¹³ Todas eran mujeres de edad avanzada, indias y blanco-mestizas, de variado estado civil y ocupando posiciones muy influyentes en la esfera local, puesto que gestionaban actividades imprescindibles para la comunidad —la lista de cometidos es suficientemente explícita— y, gracias al ejercicio de estas tareas, resulta obvio presuponer que controlaban un enorme monto de información sensible, tanto en lo público como en lo privado, de la vida y de la sociabilidad cotidiana de los y las habitantes del pueblo.

12. Se trata de las párvulas María Proaño de 6 años y Juana Sánchez de 3, ambas en ANE, Empadronamientos, *Censo de población de la Parroquia de Toacazo*, 1861, caja 9, carpeta 20, p. 1.

13. La clasificación étnica de estas mujeres no consta en el censo de 1861, como ya se ha indicado, pero si se buscan referencias a los apellidos inscritos en los libros sacramentales (bautismos, desposorios, entierros) conservados en la parroquia de san Antonio de Toacazo, se puede establecer que Dorotea Caysapanta e Isabel Puruncasa eran indígenas, mientras que el resto integraban, a fecha del censo, el grupo blanco-mestizo. Las mujeres citadas se pueden localizar, siguiendo el orden del texto, en ANE, Empadronamientos, *Censo de población de la Parroquia de Toacazo*, 1861, caja 9, carpeta 20, pp. 6r, 5r, 4r, 17r, 19r, 3r, 3v y 3r (paginación manual añadida, con posterioridad y en rojo, al documento original).

Segundo, en Pilacumbi, se observa una singularidad —que bien puede expresarse como un enigma— como fuere que el censo detalla la presencia de un importante grupo de labradoras, algunas independientes, otras siguiendo, quizás, la profesión del esposo. La categoría “labrador” en los censos peninsulares de la Monarquía implicaba el nivel superior dentro del mundo campesino, muy por encima de un simple jornalero o campesino asalariado, y es muy probable que, aquí, en la comunidad antigua de indios libres, desligados en origen del régimen de hacienda y con derecho de acceso a tierras comunales, pudiera intuirse que tal categoría socio-profesional implicaba para uno y otro sexo posiciones preeminentes en el reparto de la tierra. Es significativo en este sentido que, de las 76 labradoras censadas, 46 (60,5%) estaban casadas, proporción que bien puede indicar una continuidad entre la tarea del esposo y la de su cónyuge; pero 23 (30,3%) se mantenían solteras y 7 (9,2%) habían enviudado y estos datos implican que un 40% de las labradoras eran mujeres que gestionaban parcelas en soledad y que, por lo tanto, tomaban decisiones sobre producción, subsistencia y comercialización de manera autónoma.

Tercero, el resto de los trabajos se relacionaba con los omnipresentes textiles en las economías precapitalistas, en general, y en las zonas de expansión obrajera en las colonias, en particular. Algunas tareas derivaban de la imprescindible necesidad de vestirse de las gentes de la comunidad (costureras y sastras), de adornarse (la pegadillera o encajera) y de disponer de receptáculos para el transporte y almacenamiento de productos (la cestería). No obstante, el grueso de este grupo lo conformaba una enorme cantidad de “hiladoras” de todas las edades, que suponían un 56,5% sobre el total de las mujeres de la comunidad y un 69% entre las que tenían ocupación. Esta persistencia, a fecha de 1861, cuando la mayoría de las referencias indican que el grueso de los obrajes de promoción metropolitana ya había periclitado, implica una demostración fehaciente de las continuidades que impregnaron la persistencia del régimen de hacienda en la larga duración secular. Es decir, como explica R. B. Tyrer (1988: 244-245):

[...] está claro que los obrajes rurales sobrevivieron con mayor facilidad que los telares urbanos. Esto es especialmente cierto en Latacunga, donde entre 1700 y 1750, en realidad parece que se incrementó el número de obrajes. Durante la segunda mitad del siglo, Latacunga parece haber sido el mayor productor para el mercado colombiano [...] La producción textil sobrevivió mejor en regiones donde los telares estaban situados en medio de la fuente de abastecimiento de la materia prima necesaria para la confección. Los obrajes de hacienda eliminaron la necesidad de transportar grandes volúmenes de materias primas necesarias para tejer o para alimentar a los trabajadores. De igual modo, los indios conciertos podían ocuparse de la producción textil o de las labores agrícolas o de pastoreo según la necesidad. Esto daba a los obrajes de hacienda una considerable flexibilidad en sus operaciones, ventaja que los obrajeros urbanos no tenían.

Los salarios bajos pagados a los tejedores de la zona (en comparación a otros ámbitos) y la vinculación a la economía inmutable e incuestionada de la hacienda hacían de la ocultación del trabajo femenino un asunto de importante calado porque resulta obvio que, sin la pertinaz tarea femenina de hilar, ni había posibilidad de obtener las piezas tejidas derivadas del trabajo masculino en el obraje ni tampoco comercio exterior cuyos beneficios revirtieran sobre las arcas del hacendado o de los caciques y, quizás también, de alguna cacica (Coronel Feijóo, 2015: 23-26). Faltaría por ver cómo se organiza este singular *putting-out*, quien lo controla y qué espacios de poder genera entre el grupo femenino, puesto que es difícil presuponer que mujeres de todas las edades —unas solteras y viudas y, por lo tanto, con cierto nivel de independencia, y otras casadas—, residentes no sólo en la parroquia de Toacazo sino en muchas otras parroquias vecinas, ocupadas en un quehacer de hilatura que se sobreponía a lo doméstico y que, seguramente, se elaboraba en grupo carecieran de influencia y capacidad de acción y opinión en la vida cotidiana del disperso hábitat del páramo. Que la documentación ignore, en parte, su quehacer, no implica que ellas estuvieran ocultas bajo un caparazón de silencio. Todo lo contrario, ya que cuando los diferentes comisionados locales dejaron constancia escrita del bullir de actividad femenina, resulta ineludible imaginar que los “trajines callejeros” (Kingman Garcés, 2014) dejaban traslucir un desenvuelto ajetreo femenino en plazas, calles y parcelas, en los mercados, en los festejos y en toda forma de sociabilidad pública y privada.

4.5.—Alfabetización bajo mínimos

El último de los datos a considerar recopilado en el censo de 1861 se refiere a si el individuo inscrito en la lista “sabe leer y escribir”. Los datos absolutos, presentados en el cuadro 8, son abrumadores al indicar con rotundidad la escasez de tales prácticas en ambos sexos, como era, a todas luces, previsible.

CUADRO 8
ALFABETIZACIÓN EN 1861

<i>Estado</i>	TOAZACO		PILACUMBI		CHIZALÓ		EL PONGO	
	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Varones</i>	<i>Mujeres</i>
Alfabeto/a	92*	8	20	—	5	—	1	—
Analfabeto/a	286	410	185	237	53	55	20	21
Totales	378	418	205	237	58	55	21	21

* En el total de 92 personas alfabetizadas (“lee y escribe”), se incluyen 10 que sólo saben leer.
Fuente: ANE, Empadronamientos, *Censo de población de la Parroquia de Toacazo, 1861*, caja 9, carpeta 20.

La alfabetización masculina ronda un 18%, mientras que la femenina no supera un 1% de la población (no infantil o menor de 10 años) en las cuatro comunidades. Se pueden establecer consideraciones superficiales sobre la magnitud de lo que implican estos guarismos a fecha de 1861, cuando resultan, en comparación, más bajos que los de los territorios metropolitanos en el siglo XVIII (Soubeyroux, 1985), pero deben introducirse reflexiones adicionales. La primera retrotrae a la actualidad cuando se debe sopesar que las evidencias recientes muestran cómo esta zona concreta del país (junto con los cantones de Colta y Guamate en Chimborazo) presenta, según los datos cartografiados derivados del *Censo de Población y Vivienda de 2001*, uno de los índices más elevados de analfabetismo del Ecuador contemporáneo, cuestión que debe relacionarse, principalmente, con una tríada marcada por el entorno rural, por la persistente continuidad del tejido indígena residente en ambas demarcaciones y por los índices de pobreza (Ponce-Onofa, 2009: 23). El presente recoge el peso y el legado de la historia de estos territorios y, así, resulta inevitable aludir al trasfondo histórico del proceso de conquista y colonización. En este sentido, los datos de consecución de lectura y escritura aceptable de una lengua impuesta, el español, indican los límites de la penetración real en las poblaciones locales —consideradas como mano de obra tributaria y poco más— que siguieron, mayoritariamente, expresándose en su lengua autóctona y propia, el quechua. De ahí que el grupo masculino letrado se encuentre en su mayoría conformado por los cargos relevantes de la comunidad, tanto eclesiásticos (cura propio, capellán, sacristanes) como civiles (mayordomos, diezmeros, comisionados del censo, el maestro de escuela, el médico), junto con algunos labradores, artesanos, comerciantes y artistas (músicos y cómicos), que integraban el grupo blanco de predominio en la gestión y el mestizo en ascenso, ambos imprescindibles —tanto para la Corona, como para la República— en el manejo y continuidad del poder político y económico en la esfera local. Pero no se trata aquí de la situación del grupo masculino, sino de la realidad femenina. Sólo ocho mujeres son referenciadas en el censo como alfabetizadas. ¿Quiénes eran? ¿A qué se dedicaban?

CUADRO 9
MUJERES ALFABETIZADAS (1861)

<i>Apellido 1</i>	<i>Apellido 2</i>	<i>Nombre</i>	<i>Edad</i>	<i>Estado</i>	<i>Profesión</i>	<i>Página</i>
Sánchez	Rueda	Carmen	23	s	Costurera	1v
Dávila		Mariana	26	s	Costurera	1v
Saona		Rosa	22	c	Costurera	1v
Mosquera		Purificación	24	c	Costurera	2r
Rubio	Mosquera	Ana	18	s	Hiladora	2r
Muñoz		Isabel	25	c	Hiladora	8r
Jacome		Juana	50	s	Hiladora	3v
Ramírez	Jacome	Fidelia	30	s	Pegadillera	3v

Fuente: ANE, Empadronamientos, *Censo de población de la Parroquia de Toacazo*, 1861, caja 9, carpeta 20.

Visto el detalle de sus referencias personales, el retrato del minúsculo grupo de las que sabían leer y escribir ofrece indicadores comunes. Ninguna de ellas era indígena, todas pertenecían al grupo de las blancas o blanco-mestizas, la mayoría se inscribían entre la generación de adultas jóvenes nacidas después de la Independencia, todas ejercían profesión relacionada con el trabajo en los textiles y algunas estaban emparentadas entre sí, poniendo de esta forma de relieve la importancia del entorno familiar en el acceso a una instrucción mínima. Así, las costureras Carmen y Mariana vivían en la casa parroquial y eran hermanas respectivamente del cura propio residente en 1861 (José Sánchez Rueda) y del anterior (Francisco J. Dávila); todos en la familia de Rosa (marido y hermano) habían recibido instrucción; Purificación (casada con un sastre también alfabetizado) y Ana eran madre e hija y Juana y Fidelia, tía y sobrina. Resulta, pues, evidente que este minimalista sector de la población local refleja situaciones individuales excepcionales que tienen que ver más con azares ligados a la vida personal y factores de emulación y continuidad ligados al entorno familiar de las alfabetizadas, antes que a la existencia de una efectiva preocupación institucional por facilitar el acceso a las letras a las mujeres y, también, a los hombres.

5.—*Conclusión. Ellas: pasado y futuro*

Antonia y Gregoria, la mayor y la menor del lugar en 1861, fueron dos mujeres de páramo seguramente con historias que contar.¹⁴ La “vieja” Antonia Calahorrano, apellido de ascendencia metropolitana reconvertido a mestizo o montañés y, por lo tanto, miembro del grupo blanco-mestizo, era una viuda sin profesión conocida y analfabeta, que residía en Pilacumbi y ejercía como matriarca de un grupo familiar de labradores, inusualmente prolífico, conformado por dos generaciones de descendientes *apegados* con cinco y cuatro hijos cada una. Impresiona la posibilidad de evocar sus vivencias aquilatadas hasta alcanzar la edad proveya de 94 años, considerando la enorme mutación padecida por el mundo que le tocó vivir. Esto es: nacida en los tiempos de la colonia tardía (seguramente ya fue censada como párvula en el padrón de 1778 y los de años sucesivos), atravesó en su madurez los avatares de las guerras de la Independencia en sus episodios locales¹⁵ y contempló un cambio político de gran alcance e implicaciones como fue la fundación de una nueva República independiente. Cómo le afectó este trasiego a su día a día en la comunidad, cómo vivió la pérdida de un mundo que había, previamente, tras-

14. ANE, Empadronamientos, *Censo de población de la Parroquia de Toacazo*, 1861, caja 9, carpeta 20, pp. 17v y 6r.

15. Anotaciones de hechos de las campañas bélicas locales en tiempos de la Independencia, en el balance de fin de año, en Archivo Parroquial de Toacazo (APT), *Libro de bautismos. Años 1800-1837. Libro VI*. Registro 3C51-78-83.

tornado la vida de sus ancestros, cómo percibió la instauración de otro diferente en lo político, mientras miraba con ojos cansados y serenos crecer las papas y el cereal de sus tierras para, luego, venderlos en el mercado, lugar donde con tantas y tan variadas comadres platicó... son consideraciones de la vida local que se han perdido en el olvido de tantas vidas ignoradas, anónimas.

La “niña” Gregoria, de biografía tan ignota como la de Antonia, tenía 9 meses cuando el comisionado de Toacazo pueblo, José Caysapanta, la inscribió como hija de los indígenas Julián Catota, de 21 años, labrador, y Juana Yugsi, de 20 años, hiladora, ambos, como era previsible, analfabetos. Primogénita de una pareja de trabajadores jóvenes su destino estaba por escribir en unos años de cambio y transformación en la segunda mitad del siglo XIX y en las primeras décadas del XX, si es que los volcanes, los terremotos, las hambrunas y las epidemias, amén de los avatares de su salud, permitieron respetar la continuidad de sus días. Todo en su vida era incierto en el momento de su inscripción en el censo. Quizás tuvo más hermanos y hermanas, quizás siguió los pasos de su madre como hiladora, quizás se casó y emigró obedeciendo los dictados de su esposo al amparo del nuevo código garciano, quizás permaneció soltera, quizás tuvo una larga prole, quizás fundó su propio negocio, quizás aprendió a leer y a escribir... no se sabe, puesto que nadie la recuerda. Dos mujeres, en fin, situadas en las franjas de edad extremas del censo, que fueron poseedoras de vivencias personales y familiares propias y particulares y, a su vez, compartieron perfiles y trayectorias vitales con sus congéneres residentes en esta zona de páramo de los Andes del norte. Las dos estuvieron inmersas en el vaivén de unos tiempos de mudanza en lo político y de permanencia en lo económico y en lo social que condicionaron —queda por determinar en qué forma— el discurrir de sus vidas laboriosas, silentes y ya un poco menos olvidadas.

6.—*Bibliografía citada*

- ARNOLD, Denise (comp.) (1997): *Más allá del silencio. Las fronteras de género en los Andes*. La Paz, CIASE/ILCA.
- BORCHART DE MORENO, Christiana R. (1998): “Mujeres quiteñas y crisis colonial. Las actividades económicas femeninas entre 1780 y 1830”: *La Audiencia de Quito: aspectos económicos y sociales (siglos XVI-XVIII)*. Quito, Abya-Yala, pp. 363-380.
- (2001): “La imbecilidad y el coraje. La participación femenina en la economía colonial (Quito, 1780-1830)”. En HERRERA, Gioconda (ed.): *Antología Género*. Quito, FLACSO Ecuador, pp. 165-181.
- BRETÓN SOLO DE ZALDÍVAR, Victor (2012): *Toacazo: en los Andes equinocciales tras la reforma agraria*. Quito, FLACSO, Sede Ecuador/ Abya-Yala/ Universitat de Lleida.
- CORONEL FEIJÓO, Rosario (2015): “Cacicacas indígenas en la Audiencia de Quito, siglo XVIII: las redes ocultas del poder”. *Procesos: revista ecuatoriana de historia*, 42: 9-37.
- DÁVILA-MENDOZA, Dora (coord.) (2004): *Historia, género y familia en Iberoamérica (siglos XVI al XX)*. Caracas, Fundación Konrad Adenauer-Universidad Católica Andrés Bello- Instituto de Investigaciones Históricas.

- GOETSCHER, Ana María (2017): “La estadística como sistema de intervención sobre la delincuencia y la conformación del Estado”. En BRETÓN, V. y VILALTA, M. J. (eds.): *Poderes y personas. Pasado y presente de la administración de poblaciones en América Latina*. Barcelona, Icaria, pp. 107-124.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar y ARES QUEIJA, Berta (coords.) (2004): *Las mujeres en la construcción de las sociedades iberoamericanas*. Madrid, CSIC-El Colegio de México.
- GONZALBO AIZPURU, Pilar y MOLINA, M.^a Pilar (eds.) (2009): *Familias y relaciones diferenciales: género y edad*. Murcia, Editum.
- GONZALBO, Pilar (ed.) (1997): *Familia, género y mentalidades en América Latina*, Río Piedras: Editorial de la Universidad de Puerto Rico.
- GUARDIA, Sara Beatriz (ed. y comp.) (2005): *Escritura de la Historia de las Mujeres en América Latina. El retorno de las diosas*. Lima, CEMHAL.
- GUARDIA, Sara Beatriz (ed. y comp.) (2013): *Historia de las mujeres en América Latina*. Murcia, Editum.
- GUERRERO, Andrés (1986): “Unité domestique et reproduction sociale: la communauté huasipungo”. *Annales E.S.C.*, 3: 683-701.
- (2010): “El proceso de identificación: sentido común ciudadano, ventriloquía y transescritura. Del tributo de indios a la administración de poblaciones en el Ecuador del siglo XIX”. *Administración de poblaciones, ventriloquía y transescritura. Análisis históricos: estudios teóricos*. Lima, Instituto de Estudios Peruanos / FLACSO Ecuador, pp. 161-238.
- HAHNER, June Edith (ed.) (1980): *Women in Latin American history, their lives & views*. Los Angeles, UCLA-Latin American Center Publications, University of California.
- HAMERLY, M. T. (en preparación, inédito): “Dentro de los números: las fuentes”, *Demografía histórica de la antigua Provincia de Cuenca, Ecuador, 1778-1893*.
- HERRERA, Gioconda (2001): “Los estudios de género en el Ecuador: entre el conocimiento y el reconocimiento”. En HERRERA, G. (ed.): *Antología Género*. Quito, FLACSO Ecuador, pp. 9-60.
- KINGMAN GARCÉS, Eduardo (2014): “Oficios y trajines callejeros”. En KINGMAN GARCÉS, Eduardo y MURATORIO, Blanca: *Los trajines callejeros. Memoria y vida cotidiana, Quito, siglos XIX-XX*. Quito, FLACSO-Sede Ecuador / Instituto Metropolitano de Patrimonio / Fundación Museos de la Ciudad, pp. 27-112.
- KNASTER, Meri (ed.) (1977): *Women in Spanish America. An annotated bibliography from Pre-Conquest to Contemporary*. Boston, G. K. Hall.
- LAVRIN, Asunción (ed.) (1978): *Latin American Women: historical perspectives*, Westport, Greenwood Press.
- (1984): “Women in Spanish American Colonial Society”. En BETHELL, L. (ed.): *Colonial Latin America. The Cambridge History of Latin America*, vol. 2, Cambridge, Cambridge University Press: 321-356.
- (1990): “La mujer en la sociedad colonial hispanoamericana”. En BETHELL, L. (ed.) (1990) *Historia de América Latina. 4. América Latina Colonial: población, sociedad y cultura*. Crítica, Barcelona, pp. 109-137.
- LEÓN, Natalia Catalina y MÉNDEZ MORA, Cecilia (2004): “Poder y amor. Articulaciones e instituciones familiares en la larga duración, Ecuador”. En RODRÍGUEZ, Pablo (ed.): *La familia en Iberoamérica, 1550-1980*. Bogotá, Convenio Andrés Bello-Universidad Externado de Colombia, pp. 291-325.
- MIGDEN SOCOLOW, Susan (2000): *The Women of Colonial Latin America*, New York, Cambridge University Press.
- MIÑO GRIJALVA, Wilson (2015): *Una mirada histórica a la estadística del Ecuador*. Quito, INEC.
- MORANT DEUSA, Isabel (coord.) (2005): *Historia de las mujeres en España y América Latina*. 4 vols. Madrid, Cátedra.

- MORENO YÁNEZ, Segundo (2014): *Sublevaciones indígenas en la Audiencia de Quito desde comienzos del siglo XVIII hasta finales de la colonia*. Quito, Corporación Editora Nacional-Universidad Andina Simón Bolívar.
- MOSCOSO, Martha (1995): “La historia de las mujeres en El Ecuador”. En MOSCOSO, Martha (comp.): *Palabras del silencio, las mujeres latinoamericanas y su historia*. Quito, Abya-Yala, pp. 383-400.
- (2009): “Estudio introductorio. Historia de Mujeres e Historia de Género en el Ecuador”. En MOSCOSO, Martha *et alii*, *Historia de mujeres e historia de género en el Ecuador*. Quito, IPANC-CAB, pp. 17-40.
- NEWSON, Linda A. (1995): *Life and Death in Early Colonial Ecuador*. Norman, University of Oklahoma Press.
- O’PHELAN GODOY, Scarlett y ZEGARRA FLÓREZ, Margarita (eds.) (2006): *Mujeres, familia y sociedad en la historia de América Latina, siglos XVIII-XXI*, Lima, CENDOC-Mujer.
- PAZ y MIÑO CEPEDA, Juan J. (2015): *Historia de los impuestos en Ecuador. Visión sobre el régimen impositivo en la historia económica nacional*. Quito, SRI-PUCE-THE.
- PESCATELLO, Ann M. (ed.) (1973): *Female and Male in Latin America: Essays*. Pittsburg, University of Pittsburgh Press.
- (ed.) (1976): *Power and Pawn: The Female in Iberian Families, Societies, and Cultures*. Westport, Greenwood Press.
- PONCE, Juan y ONOFA, Mercedes (2009): *La alfabetización en Ecuador: evolución histórica, información actualizada y mapa nacional del analfabetismo*. Quito, UNESCO-Ministerio de Educación de Ecuador.
- QUISHPE BOLAÑOS, Jorg Marcelo (1999): *Transformación y reproducción indígena en los Andes septentrionales. Los pueblos de la provincia de Sigchos, siglos XVI y XVII*. Quito, Abya-Yala.
- SALOMON, Frank (1980): *Los señores étnicos de Quito en la época de los incas*. Otavalo, Instituto Otavaleño de Antropología-Editorial Gallo capitán.
- SLICHER VAN BATH, Bernard (2010): *Hispanoamérica en torno a 1600*. Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- SOUBEYROUX, Jacques (1985): “Niveles de alfabetización en la España del siglo XVIII: primeros resultados de una encuesta en curso”. *Revista de Historia Moderna*, 5: 159-172.
- SOUZA LIMA, Antonio C. de (2015): “Sobre tutela e participação: povos indígenas e formas de governo no Brasil, séculos XX/XXI”. *Mana* 21/2: 425-457.
- TYRER, Robson B. (1988): *Historia demográfica y económica de la Audiencia de Quito: población indígena e industria textil 1600-1800*. Quito, Banco Central del Ecuador.
- TWINAM, Ann (2009): *Vidas públicas, secretos privados. Género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial*. México D.F., FCE.
- VIEIRA POWERS, Karen (2005): *Women in the Crucible of Conquest: The Gendered Genesis of Spanish American Society, 1500-1600*. Albuquerque, University of New Mexico Press.
- VILALTA, María José (2015): “Muerte en los Andes. Sociedad colonial y mortalidad en las haciendas andinas (Ecuador, 1743-1857)”. *Revista Brasileira de Estudos de População*, v. 32/1: 73-100.
- (2017): “Administradores eclesiásticos de poblaciones en los Andes (siglos XVIII-XIX)”. En BRETTÓN, V. y VILALTA, M. J. (eds.): *Poderes y personas. Pasado y presente de la administración de poblaciones en América Latina*. Barcelona, Icaria, pp. 25-53.